La ciencia española: ¿quién dijo fácil? Aitor Veiga Monasterioguren, Alma Consulting Group

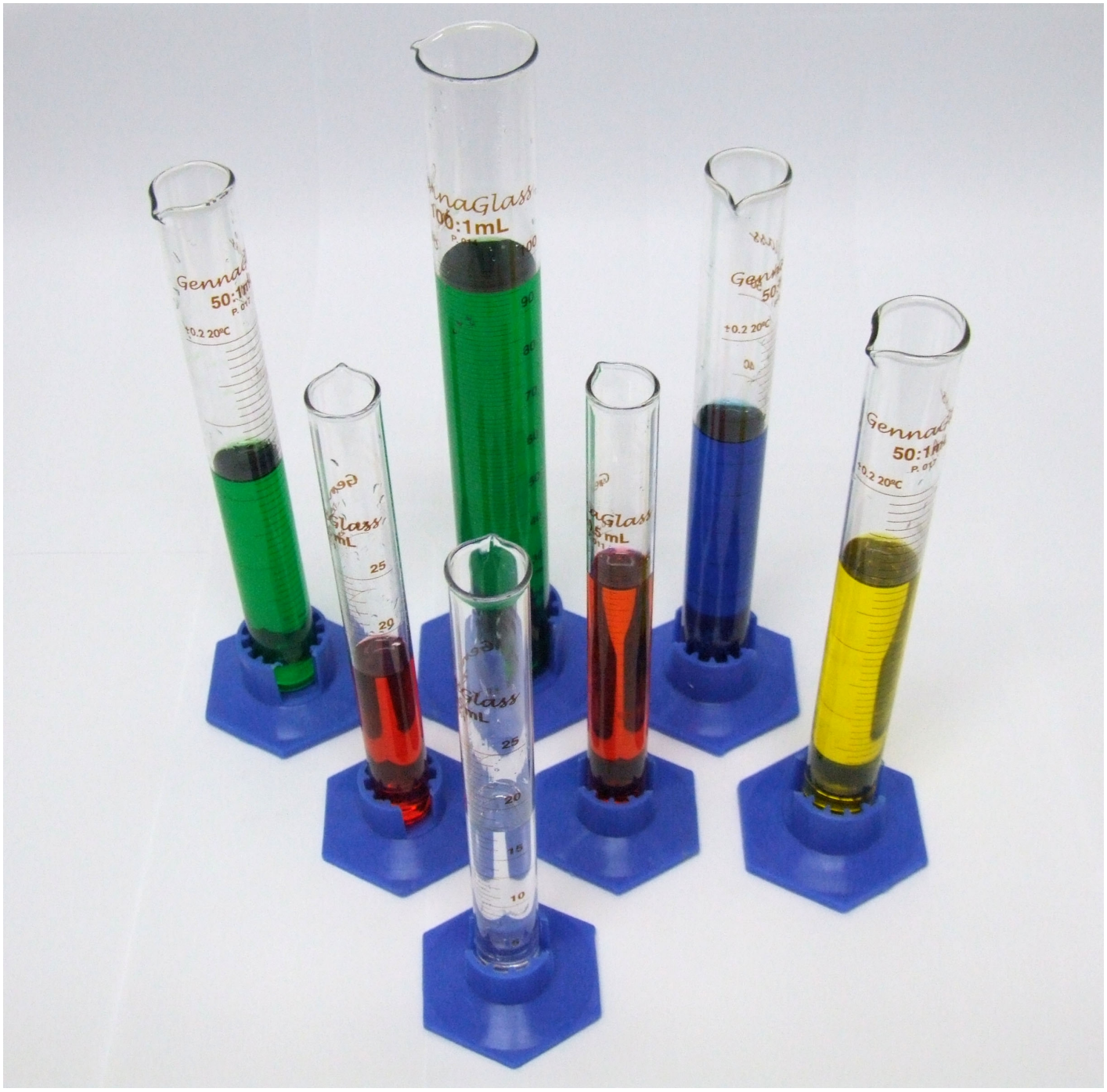

Si bien los presupuestos para 2016 muestran un tímido aumento del gasto en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), considerando el Gobierno que con estos presupuestos se han alcanzado unos niveles razonables de financiación pública en I+D+i, lo cierto es que la variación de la política de gasto en el período comprendido entre 2007 y 2016 en nuestro país es negativa, del -28,4% (Fuente: CIVIO). La dotación en los Presupuestos Generales del Estado para I+D+i civil incluye créditos por importe de 5.793,31 millones de euros, recibiendo un impulso del 2,2%, y bajará un 13% el presupuesto para investigación militar, hasta los 631 millones de euros.

El nivel total de gasto en I+D+i es el más alto desde que el Partido Popular llegó al Gobierno en 2011, pero el gasto previsto para subvenciones en investigación civil está aún bastante por debajo de los niveles de hace 10 años, como muestra Icono, el sistema de indicadores del sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

A ello se suma, la más que posible desviación de los objetivos del déficit público que se van a producir en la liquidación final de los presupuestos del 2015. Desviación que puede poner en peligro que los presupuestos previstos por el gobierno para 2016 puedan llegar a buen puerto. La reducción del déficit hasta finales de 2016, implica un ajuste de al menos 23.000 millones de euros para todas las administraciones públicas. El gobierno estima que los ingresos tributarios van a crecer un 6,2% en 2016, sin embargo el propio gobierno ha hecho público que para 2015 se preveían unos ingresos que crecerían a una tasa del 5,4%, mientras que en el tiempo transcurrido del presente año el crecimiento está siendo del 4,2%. También estimó que en el 2015 las cotizaciones sociales crecerían al 6,7%, y lo están haciendo al 1%.

La reflexión es la siguiente: aunque traslademos toda la fuerza de nuestro pensamiento positivo a los presupuestos en I+D+i para 2016, ¿es suficiente la inversión prevista para el cambio de

modelo productivo que España necesita? Del total del presupuesto para I+D+i civil, el Gobierno dedicará 2.511 millones de euros al presupuesto no financiero, subvenciones de las que depende la mayor parte de proyectos de investigación. Ello supone un incremento del 12% respecto a 2015. El 56% restante, 3.281,52 millones de euros, corresponden a préstamos que tienen una baja tasa de concesión, con lo que gran parte del presupuesto presumiblemente no saldrá de las arcas del Estado. Los motivos de que esto suceda son de diversa índole, pero en 2013 por ejemplo, el Gobierno no gastó el 43% de todos los presupuestos dedicados a I+D+i, según datos de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE).

El 36,5% del presupuesto para I+D+i civil, corresponde al programa de Investigación y desarrollo tecnológico-industrial, con una dotación de 2.114,65 millones de euros. Es un acierto, ya que dentro de este programa se incluye el apoyo a la investigación y desarrollo del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa (CTE), cuyo objetivo es incrementar el nivel tecnológico de las empresas españolas y fortalecer la innovación del tejido productivo. La dotación para 2016 es de 1.298,32 millones de euros.

Sube la partida de Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica para financiar proyectos de investigación y contratos para nuevos investigadores. Con un presupuesto previsto de 1.612 millones de euros, alcanza un incremento del 11% más que en 2015. También recibirán en 2016 más presupuesto los Organismos Públicos de Investigación dependientes del Ministerio de Economía: 1.155 millones de euros, 31 millones más que el pasado año. Por el contrario, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) sufre un descenso de 180 millones de euros, quedando con una financiación total de 1.792 millones de euros.

La inversión que se ha venido realizando en los últimos años en I+D+i ha permitido aproximar los recursos públicos del sistema de I+D+i a la media comunitaria, pero el sector privado continúa presentando mayores déficit en comparación con los países de nuestro entorno. Sigue siendo nada fácil conseguir que los recursos con los que cuenta la Ciencia española contribuyan de forma más eficiente a la recuperación económica. Con la inversión que prevé los PGE para 2016, la brecha continúa siendo amplia, y son las PYMES innovadoras las que están realizando un gran esfuerzo en I+D+i, tanto a través de Deducciones/Cash Back y Bonificaciones por Personal Investigador, como de financiación directa (ayudas nacionales y de Europa: Instrumento PYME).

Si bien las deducciones fiscales por I+D+i no han resultado tan efectivas en la práctica por la limitación en la aplicación, una buena alternativa son las Bonificaciones a la Seguridad Social por Personal Investigador. El Real Decreto 475/2014 sobre bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador recupera el incentivo por el cual las entidades cuyos trabajadores con dedicación en exclusiva a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), pueden obtener una bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes, manteniendo la compatibilidad con otras ayudas.

Aitor Veiga Monasterioguren, director de Consultoría Innovación Alma Consulting Group.